

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba
Departamento Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa

Núm. 2.790/2010

De conformidad con el acuerdo número 213/10 adoptado por Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de SUMINISTRO DE GASOLEO CLASE "C", CON DESTINO A COLEGIOS PUBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora .

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba
- b) Dependencia que tramita el expediente: Recursos Internos
- c) Número de expediente: 2/2010

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de Gasoleo Clase "C",
Con Destino a Colegios Públicos y Edificios Municipales

b) Plazo o duración: ver Pliego Administrativo

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación: 178.714,08.-€ + IVA (30.670,27.-€):

TOTAL 209.384,35.-€

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información : En la página Web del Ayuntamiento de Córdoba:

www.perfildelcontratante.cordoba.es

7. Requisitos específicos del contratista.

Ver Pliego Administrativo

8. Presentación de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo

9. Apertura de las solicitudes de participación:

Ver Pliego Administrativo.

10. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos y demás información:www.perfildecontratante.cordoba.es

En Córdoba 15 de marzo de 2010.- El Director General de Gestión, Miguel Ángel Moreno Díaz.